



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPTO. EDUCACIÓN MUNICIPAL

"Proyectos Deportivos y Recreativos".

Aprueba Proyecto Deportivo y Recreativo Escuela Pedro E. Torres Sabelle y Amanda Chávez Navarrete.

QUILLON, 28 OCT. 2013

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N° 689 de fecha 21 de Diciembre de 2012, que aprueba Presupuesto Municipal Vigente para el año 2013.
2. Proyectos Deportivos y Recreativos de la Escuela Pedro Torres Sabelle y Amanda Chávez Navarrete.
3. Resolución Exenta N° 1988 de fecha 17/07/2013 de Secretaría Regional Ministerial de Educación que aprueba los Proyectos Deportivos y Recreativos, a través de la Unidad de Deportes y Recreación.
4. La sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 014 de fecha 30 de Noviembre de 2012 del Tribunal Electoral de la Región del Bío Bío; y
5. Decreto Alcaldicio N° 697 de fecha 26/12/2013, que delega funciones al Administrados Municipal, Don Nelson Álvarez Uslar.
6. Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Compras Públicas;
7. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO

Los Proyectos Deportivos y Recreativos de la Escuela Pedro Torres Sabelle y Amanda Chávez Navarrete aprobados mediante Resolución Exenta N°1988.

DECRETO ALCALDICIO N° 701 /

1. **APRUEBASE**, Proyecto Deportivo y Recreativo de la Escuela F-341 Pedro Torres Sabelle y F-338 Amanda Chávez Navarrete, suscrito con el Mineduc., por un monto de \$1.000.000.- (un millón de pesos) por cada Establecimiento Educativo.
2. **IMPUTESE**, el presente gasto del Presupuesto Municipal Vigente año 2011, financiado con recursos del Mineduc.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL
JORGE PAREDES PAREDES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
ALCALDE
NELSON ALVAREZ USLAR
ALCALDE (S)

NAU/JPP/BJG/CSS/lss.

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Escuela Pedro Torres S.
- Escuela Amanda Chávez Navarrete
- Archivo Subdepto. Adquisiciones
- Archivo Subdepto. Personal